Notas

Rinden protesta integrantes del consejo asesor en materia de espacio público.

Publicado el 25 Agosto 2020

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020.

RINDEN PROTESTA INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE ESPACIO PÚBLICO.

El Consejo Asesor en Materia de Espacio Público (CAEP), presidido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), celebró la toma de protesta de sus 22 integrantes honorarios. A la instalación del Consejo asistieron como testigos de honor 20 invitados especiales, entre ellos los presidentes de diversos comités del Congreso local, así como titulares y representantes de diferentes Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México.

Los ejes centrales que constituirán la agenda del Consejo Asesor serán imagen urbana, barrios originarios, diseño urbano derivado de mitigación e integración urbana, protección del uso común del espacio público, así como la generación de programas de uso, mantenimiento y ampliación del espacio público con metodologías participativas.

“Bienvenidos a este evento de instalación del Consejo Asesor sobre Espacio Público que, sin duda, abre un capítulo nuevo sobre la gobernanza de la Ciudad de México, particularmente en el tema del espacio público, el cual adquiere cada vez más importancia en la agenda pública por su relevancia en la vida y organización de la ciudad y en la calidad de vida de los ciudadanos”, destacó Ileana Villalobos Estrada, titular de la Seduvi.

Conformado por especialistas en espacio público y representantes ciudadanos, los integrantes del CAEP tendrán como función principal la creación, defensa, desarrollo, recuperación y mantenimiento del espacio público de la Ciudad de México. Los 22 integrantes del CAEP que rindieron protesta son:

- Lic. María del Carmen Aguilar Zinser, Activista del patrimonio histórico.
- Ing. Bernardo Baranda Sepúlveda, Experto en movilidad urbana.
- Mtra. Taide Buenfil Garza, Activista en temas de espacio público, inclusión y accesibilidad.
- Dr. José Castillo Olea, Diseñador urbano y teórico.
- Dr. Xavier Cortés Rocha, Historiador, restaurador e investigador.
- Ing. Rodolfo Espinosa de los Monteros, Dir. de construcción.
- Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, Especialista en composición urbana.
- Dra. Ángela Giglia Ciotta, Urbanista y antropóloga social.

• Lic. Ángeles González Gamio, Periodista, historiadora y cronista.
• Mtro. Aurélien Guilabert, Consultor en estrategias, políticas públicas y cooperación internacional para el desarrollo.
• Arq. Edith Gutiérrez Bahena, Investigadora en transformaciones urbanas y diseño del espacio público.
• Dra. Delia Patricia López Araiza Hernández, Experta en ordenamiento territorial, medio ambiente y movilidad.
• Dr. Gustavo Madrid Vázquez, Proyectos urbanos.
• Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte, Arquitecta paisajista y planeadora ambiental.
• Mtro. Salvador Núñez Guzmán, Experto en planeación y diseño urbano.
• Arq. Psj. Mónica Pallares Trujillo, Experta en artes visuales y paisaje arquitectónico.
• Dra. Patricia Ramírez Kuri, Investigadora del espacio público y la ciudadanía.
• Dra. Maruja Redondo Gómez, Experta en ordenamiento territorial.
• Dra. Cristina Sánchez Mejorada, Investigadora sobre problemáticas y políticas públicas.
• Dr. c. Alejandro Emilio Suárez Pareyón, Investigador del desarrollo urbano y habitacional.
• Mtra. Elena Tudela Rivadeneira, Resiliencia urbana.
• Dr. Salvador Esteban Urrieta García, Investigador de patrimonio urbano y espacio público.

Después de la toma de protesta, inició un conversatorio en el que se destacaron los esfuerzos de esta administración por incrementar el acceso de sus habitantes a equipamientos e infraestructuras, aumentando así la conectividad de las áreas habitacionales vulnerables y elevando la oferta pública de salud, educación, cultura, recreación, comercio y desarrollo social, de los centros y subcentros urbanos.

Al integrarse el CAEP por especialistas y representantes ciudadanos, se abordaron diferentes temas, entre los que destacaron la perspectiva de género y el bienestar social en los programas de espacio público.

El CAEP sesionará de manera ordinaria cada seis meses y de manera extraordinaria cuando así lo requiera. La primera Sesión Ordinaria será el martes 22 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas.

-0-0-0-

COMPARTIR

IMPRIMIR